

Vente Monagas: Intimidación a estudiantes de la UDO en catedral de Maturín fue un acto de cobardía por parte de la GN

El 23 de enero, las calles de Maturín se convirtieron en un río humano, ciudadanos que sin miedo salieron a respaldar al presidente encargado de la República, Juan Guaidó. La icónica Av. Juncal fue testigo de la más grande manifestación registrada en la entidad monaguense en 20 años de dictadura. Al finalizar la actividad, se convocó a los maturineses a una misa en la catedral “Nuestra Señora del Carmen” y en función del espíritu de paz, armonía y hermandad que reinaba, miles de los presentes acompañaron esta iniciativa.

Sin embargo, siendo aproximadamente las 12:30pm, se produjo una situación irregular, grupos afectos al régimen de Nicolás Maduro, arremetieron violentamente contra quienes se encontraban en las inmediaciones de la plaza Juan Pablo II y la Catedral de Maturín. La Guardia Nacional (GN) accionó perdigones y bombas lacrimógenas, hiriendo a quienes se defendían de los grupos paramilitares que atacaron a los monaguenses. Aproximadamente 1000 personas que se encontraban en la misa quedaron atrapadas; lanzaron piedras contra la edificación, dañando ventanales del centro católico, arrojaron gases a los ductos del aire acondicionado, provocando la asfixia y convulsión de algunas personas, además, trancaron la entrada principal de la catedral con una viga de acero, esta acción solo puede catalogarse como un secuestro.

Los ciudadanos, desde la catedral denunciaron que un capellán de la GN, entró como mensajero y propuso a los párrocos que entregaran estudiantes de la Universidad de Oriente (UDO) Monagas que se encontraban dentro, a los efectivos de la militares, atribuyéndoles la quema de la sede del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), a cambio de la libertad de todos los que allí estaban secuestrados; a lo que los párrocos y los monaguenses se negaron. Acto seguido entró un comandante de la GN y exigió a los udistas que se identificaran y a cambio todas las demás personas serían llevadas hasta sus casas en vehículos de la GN en grupos de 5 personas, pero los ciudadanos no lo permitieron.

No existió nunca tal “acto de protección” hacia los ciudadanos, como lo expresó el General de División, Ovidio Delgado, Comandante de la Zona de Defensa Integral (ZODI), a los medios de comunicación. Fueron actos de venganza y desprecio, de parte de quienes saben derrotados y pronto van a enfrentar la justicia.

Desde Vente Monagas, rechazamos contundentemente la intimidación y hostigamiento contra los estudiantes de la Universidad de Oriente y hacemos responsable a quienes comandaron tan cobarde acción contra los monaguenses en la casa de Dios, de cualquier cosa que pase a la integridad física de todos los que hacen vida en “la casa más alta del oriente”, estudiantes, profesores, personal obrero y administrativo.

En este sentido, celebramos la valentía de los monaguenses al proteger a los universitarios, la gallardía y coraje de los udistas, quienes han resistido los más cruentos ataques de la dictadura. Los estudiantes de la UDO son el futuro de estas tierras orientales.

De igual manera, hacemos un especial reconocimiento al excelentísimo Monseñor Obispo Enrique Pérez Lavado, máxima autoridad de la diócesis de Maturín quien junto a los sacerdotes que estaban presentes el 23 de enero protegieron la vida de todos los que se encontraban en la Catedral de Maturín.

Finalmente, hacemos un llamado a todos los efectivos de la Guardia Nacional, a quienes conservan el honor de defender la patria, a que se apeguen a la Constitución de Venezuela, ustedes están para proteger a los ciudadanos, no para actuar contra sus hermanos y mucho menos para apoyar a grupos paramilitares armados y pagados por el régimen, para reprimir a los ciudadanos que exigen libertad, para ellos y para ustedes. Los instamos al reconocimiento inmediato al Presidente (E) de la República de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional (FAN), Juan Guaidó, para reestablecer definitivamente el orden democrático en Venezuela.

Maturín, 28 de enero de 2019